COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

NOTA DE CESION

En el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, a los 6 días del mes de junio del año 2019, entre los Señores: CEDENTE: Sr. PEREZ MISHQUERO JOSE LUIS, con cédula de identidad N° 0915201560, accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACAÑA S.A, con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo en su haber 15 (quince) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y por otra parte el CESIONARIO: Sr. ACOSTA SÁNCHEZ JOSÉ RODOLFO, con cedula de identidad N° 0917800765 los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de la Sr. ACOSTA SÁNCHEZ JOSÉ RODOLFO 15 (Quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías del Austro por intermediario de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente,

SR. PEREZ MISHQUERO JOSE LUIS

CEDENTE

SR. ACOSTA SÁNCHEZ JOSÉ RODOLFO CESIONARIO

105e10559

PUC 03910061050













